#  POLÍTICAS DE ESTADO

# El Telégrafo, mayo 4 del 2000 Por: Hugo Tobar Vega

La Sra. Jasses Smeadler, de las oficinas de Naciones Unidas en el Ecuador; a la Peter Romero, emite declaraciones de la verdadera situación y razones de la crisis del Ecuador. Dice: “la crisis económica que vive el Ecuador, se debe a la falta de una Política de Estado; a pesar de haber aplicado acciones que no tienen efectos importantes y que han acentuado los índices de pobreza”. La Sra. Smeadler recuerda más adelante que; para bajar la pobreza, se deben crear plazas de empleo y debe haber participación ciudadana de todos los sectores.

Las frases de esta Señora, son una sentencia y resumen de la incapacidad y falta de liderazgo en que hemos estado sometidos durante los últimos 20 años; y sus últimas frases fueron una verdadera radiografía de porque estamos en esta crisis: NO SE CREA EMPLEO.

En muchas oportunidades me he referido al “Nuevo Tratado” del Presidente Roosevelt; quien en 1933 que con esta idea entre otras cosas, creó una gran cantidad de empleo con proyectos como el del Valle del Tennessee, que produjo energía eléctrica barata, lo que originó la apertura de una gran cantidad de industrias y por consiguiente empleo.

En nuestro caso el Banco Central del Ecuador, insiste en mantener una tasa del 24%, en esta economía ya dolarizada. Sus Directivos aducen que se debe a la inflación y a la no-renegociación de la deuda externa. El argumento fundamental para implementar la dolarización, es que corta la devaluación a cero, que era justamente lo que ocasionaba la inflación y las tasas de interés están ligadas a la devaluación; y si los bancos solamente pagan el 8.8% como interés por los recursos captados, esa tremenda diferencia es algo que no se puede aceptar ni explicar. Esta es la causa fundamental que, la dolarización no esté produciendo el beneficio que se creía debía venir; reducir las tasas de interés, para así reactivar la economía y que los empresarios, los comerciantes y los productores se sirvan de una baja tasa para crear empresas, crear producción y por consiguiente empleo.

En estos momentos de crisis, si se logra reactivar la inversión dejando a un lado todo tipo de argumento, como dice la Sra. Smeadler; hay que generar empleo, ya que esa es la única solución a todos los problemas que tiene el Estado; y así en cadena: la gente tendrá más dinero creando consumidores; el Estado recibirá más ingresos por impuestos; y el comercio y la industria, tendrán más actividad generando empleo así se irá saliendo de la crisis.

Una Política de Estado significa fijar una meta y realizar las gestiones, acciones y métodos para llegar a ese objetivo, en este caso: la Política de Estado es: CREAR EMPLEO, crear riqueza; pero esta debe ir acompañada de sacrificio en especial del gordo y obeso Estado Ecuatoriano; y es necesario hacer recordar al Sr. Presidente, que no está cumpliendo con ninguna de las metas para alcanzar la modernización:

* Reducir a 8 el número de Ministerios. Eliminar más del 50% de los burócratas. Vender las empresas estratégicas, que son únicamente estratégicas para los sindicalistas que viven y usufructúan de ellas, recibiendo más de 150 beneficios.

Como un punto básico para que esta Política de Estado se cumpla, es FUNDAMENTAL ELIMINAR EL IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES (ICC), que mató la circulación y el ahorro; porque el ahorro es el que se utiliza en la inversión y creación de empresas y de empleo.

La Política de Estado también demanda evitar las mañoserías y empobrecimiento de sectores de la población; especialmente los jubilados. Por una disposición arbitraria del Seguro Social, nadie puede recibir como pensión jubilar más de 10 salarios mínimos vitales (SMV). Resulta que, la miseria y mañosería de las Autoridades de Trabajo, han mantenido casi estático el SMV; pauperrizando a este importante sector. Así crearon salarios adicionales para los trabajadores activos, la bonificación complementaria, la compensación salarial, etc.

* En 1980 el SMV 4 mil sucres, con un dólar a S/. 25; total 160 dólares.
* En 1995 el SMV 75 mil sucres, con un dólar de S/. 1143; total 66 dólares.
* En 1997 el SMV 100 mil sucres, con un dólar de S/. 3630; total 27 dólares.
* En 1999 el SMV 100 mil sucres, con un dólar de S/. 6825; total 14.6 dólares.
* Y en el 2000 el SMV 100 mil sucres, con un dólar de S/. 25000; total 4 dólares.

¿Ecuatorianos, que les parece?... trabajar toda la vida aportando más del 20 o 30% de su salario al Seguro Social; para que como máximo en el ocaso de vuestras vidas reciban como máximo un salario 40 dólares?.

Esta reducción del SMV por otro lado, no solo afecta a los jubilados, también afecta a muchos otros sectores, que tienen sus ingresos indexados al SMV, en especial trabajadores públicos, tercera edad, etc.

Estas gestiones y acciones hechas como las del SMV, son un crimen de Estado; no una Política de Estado; la Política de Estado debe ser la de crear empleo, crear empresa y a las empresas que están en problemas; darles todo el apoyo para que salgan adelante. En estos días se trata de las líneas áreas San y Saeta, que por la crisis, han tenido dificultades de liquidez, pero están tratando de salir adelante, para seguir creando riqueza. Por cuanto si esto no es así, cada empresa que cierra o quiebra es una puñalada más al desarrollo del país; lo que significa que... ¡en el Ecuador no existe Política de Estado!